



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

ACTA Nº 53/2007

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

Excmos. Sres.:

Presidente:

**D. Francisco José Hernando
Santiago**

Vocales:

**D. Juan Carlos Campo Moreno
D. Luis Aguiar de Luque
D. Carlos Ríos Izquierdo
D. Enrique López López**

Secretario General:

D. Celso Rodríguez Padrón

En Madrid, a trece de septiembre del año dos mil siete, siendo las catorce horas, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Francisco José Hernando Santiago, Presidente del Consejo. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión de los diversos asuntos pendientes, que fueron resueltos en la forma que a continuación queda reflejada:

1º.- Autorizar el desplazamiento de los Vocales, **DON AGUSTÍN AZPARREN LUCAS**, durante los días 21 a 24 de septiembre de 2007, y de **DON JUAN PABLO GÓNZALEZ GONZÁLEZ**, durante los días 20 a 23 de septiembre de 2007, a fin de participar en la **Reunión de finalización de la reformulación y presentación de intercambios de experiencias financiados por EUROsocial con siete provincias argentinas**, que tendrá lugar en **Buenos Aires** (Argentina) el día 21 de septiembre de 2007, así como asistir a una de reuniones en esa misma ciudad, con el Presidente de la Corte Suprema, miembros del Consejo de la Judicatura y la Embajada de España en ese país. Todas ellas relacionadas con el Proyecto bilateral, en materia de justicia, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional. A su vez, asistirán a una **Conferencia sobre la reforma judicial en Iberoamérica** (21 de septiembre), en la Universidad Austral de Buenos Aires.

Conceder comisión de servicio, con derecho a los gastos recogidos en la Memoria presupuestaria del Anexo II que se incorpora a la documentación correspondiente a este Acuerdo, al Letrado del Consejo, **DON JORGE CARRERA DOMENECH**, durante los días 17 a 24 de septiembre de 2007, a fin de participar en una **Reunión de finalización de la reformulación y presentación de intercambios de experiencias financiados por EUROsocial con siete provincias argentinas**, que tendrá lugar en **Buenos Aires** (Argentina) el día 21 de septiembre, y efectuar un desplazamiento a **Paraguay** (19 de septiembre) para coordinar la formulación de un proyecto relativo al sector justicia en ese país.

Aprobar los gastos reflejados en la Memoria Presupuestaria del Anexo Dos, que se imputarán al Servicio de Relaciones Internacionales. Los citados gastos han sido fiscalizados de conformidad por la intervención del mismo consejo.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

Delegar expresamente en el Secretario General del Consejo General del Poder Judicial para que proceda a la adopción de las medidas necesarias que impliquen la redistribución interna de las cantidades expresadas en la memoria presupuestaria y de los expedientes de gasto a que éstas den lugar, siempre que no supere el importe total de lo presupuestado.

Se delega la ejecución de este acuerdo en el Servicio de Relaciones Internacionales.

El presente Acuerdo se adopta con la abstención del Vocal Don Juan Carlos Campo Moreno y con el voto en contra del Vocal Don Luis Aguiar de Luque.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se procede a continuación a dar lectura del acuerdo adoptado siendo aprobado por unanimidad de los Sres. Vocales asistentes, dándose por terminada la sesión a las catorce horas y quince minutos, de la que da fe el Secretario General, con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión Permanente.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL